



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de mayo de 2016

EXP-EXA N° 8.806/2012

RESCD-EXA N° 172/2016

VISTO la Nota-Exa N° 520/16, corriente a fs. 123 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina del Lic. José Antonio Peralta como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas de Información I, desde el 15 de noviembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica, a fs. 124, el informe del Departamento de Personal sobre disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/05/16 aprueba, por unanimidad el proyecto presentado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

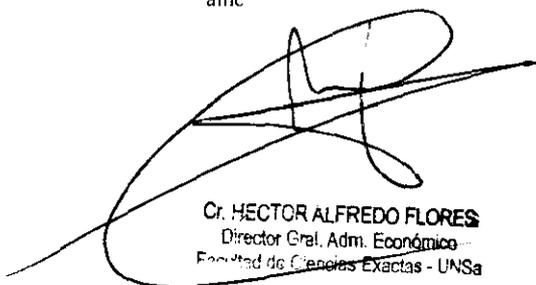
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la designación interina del Lic. José Antonio PERALTA como Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas de Información I, desde el 15 de noviembre de 2015 por el término de un año, mientras continúe con licencia extraordinaria sin goce de haberes la Lic. Adriana Ester Binda.

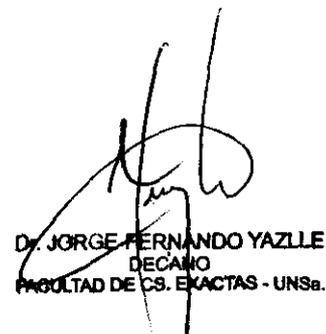
ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prórroga a las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente por la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Lic. Adriana Ester Binda.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. José Antonio Peralta, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
amc


Cr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.